



La importancia del territorio ancestral desde la cosmogonía Muisca de Bosa: perspectivas del etnoeducador a través de la etnografía

The importance of the ancestral territory from the Muisca cosmogony of Bosa: perspectives of the ethnoeducator through ethnography

María Fernanda Botina

Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, Pasto,
Colombia, ORCID: 0000-0002-9763-9729

Alexander García Vega

Estudiante de licenciatura en Etoneducación, Universidad Nacional Abierta
y a Distancia – UNAD, Bogotá, Colombia, ORCID: 0000-0001-7630-3524

RESUMEN

En este artículo se presentan los resultados de investigación preliminares de un estudio de caso etnográfico sobre la importancia del territorio ancestral basado en la cosmogonía muisca de Bosa; el tipo de investigación fue cualitativa; y se orientó desde la línea de investigación etnoeducación, cultura y comunicación, de la Escuela Ciencias de la Educación. Por lo anterior, el estudio de caso permitió reconocer la riqueza invaluable de la comunidad indígena muisca de Bosa, que paradójicamente ha sido desdeñada por sus mismos habitantes que dan cuenta de la invasión y degradación cultural que vive este pueblo que se niega a desaparecer ante la mirada indiferente de instituciones estatales. Esto a consecuencia de la expansión descontrolada, poco planificada y/o explosión demográfica que extirpa constantemente al territorio ancestral muisca. En este sentido, la comunidad indígena muisca está en riesgo de perder su cosmogonía que se representa en el reconocimiento del territorio como la esencia de la comunidad en la cual se dan las dinámicas sociales que están relacionadas de manera intrínseca con su filosofía, valores, cultura, lengua, tradiciones, arte, entre otras; en consecuencia este artículo pretende dar a conocer de manera objetiva las diferentes implicaciones que surgen de la falta de reconocimiento por parte de la sociedad hegemónica a una cultura que ha estado presente en el desarrollo de la ciudad de Bogotá.

ABSTRACT

This article presents the preliminary research results of an ethnographic case study on the importance of the ancestral territory based on the Muisca cosmogony of Bosa. The type of research was qualitative; and it was oriented from the research line Ethnoeducation, culture and communication, of the School of Education Sciences. This case study allowed to recognize the invaluable richness of the Muisca indigenous community of Bosa, which paradoxically has been disdained by its own inhabitants who account for the invasion and cultural degradation experienced by this people that refuses to disappear under the indifferent gaze of state institutions. This is a consequence of the uncontrolled, unplanned expansion and/or demographic explosion that constantly extirpates the Muisca ancestral territory. In this sense, the Muisca indigenous community is at risk of losing its cosmogony that is represented in the recognition of the territory as the essence of the community in which the social dynamics that are intrinsically related to its philosophy, values, culture, language, traditions, art, among others, take place; consequently, this article aims to objectively present the different implications arising from the lack of recognition

PALABRAS CLAVE:

etnografía, etnoeducación, cosmogonía, urbanidad, ruralidad.

KEYWORDS:

ethnography, ethnoeducation, cosmogony, urbanity, rurality.

by the hegemonic society to a culture that has been present in the development of the city of Bogota.

INTRODUCCIÓN

Los pueblos originarios del país han emprendido una constante lucha por sobrevivir y evitar el epistemicidio cultural con el que se ven amenazados constantemente a causa de la urbanización desmedida y la cultura hegemónica, que busca la homogeneización de pensamientos y formas de vida.

Muchos han sido los esfuerzos de las comunidades indígenas y afro del país para mantener sus tradiciones y prácticas culturales. En su gran lucha se destaca el logro de la Constitución de 1991, la cual reconoce a Colombia como un país multicultural y pluriétnico; en dichos avances se han generado procesos de reconocimiento de la población étnica y sus derechos sobre los territorios, dando carta abierta a la propiedad colectiva.

En este marco, la situación del cabildo indígena muisca de Bosa al suroccidente de la ciudad de Bogotá, fue priorizada para el presente estudio en la línea de investigación Etnoeducación, cultura y comunicación de la Escuela de Ciencias de la Educación pertenecientes a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), lo anterior dado que la investigación tiene como propósito mostrar la realidad pluriétnica y multicultural de la localidad de Bosa en la ciudad de Bogotá.

La comunidad en mención puede ser analizada desde un trasfondo intercultural y de enfoque crítico y decolonial, tal como lo refiere Medina y Huamán (2022):

“No se puede hablar de interculturalidad a secas, pues existen diversos enfoques sobre ella; tal es así, el enfoque de interculturalidad funcional e interculturalidad crítica (Tubino,

2016, pág. 253) que son dos propuestas que conllevan a dos formas de hacer políticas con consecuencias distintas.

En secuencia a lo anterior Tubino argumenta que la interculturalidad crítica es la más idónea, pues ella no solo tolera el otro que es diferente, sino también propone acciones concretas de interacción entre los distintos grupos sociales. No solo es ver y tolerar al otro, sino interactuar con ese otro”. (pág. 3)

En complemento es importante que “a partir de la mundialización de la economía en el siglo XVI, la explotación económica (recursos naturales y hombres), y la extensión del dominio ideológico, sobre el pensar y producir saberes por parte de los habitantes de estas regiones (Medina y Huamán, 2022, pág. 4), van surgiendo luchas de reivindicación de procesos interculturales capaces de afrontar lo global.

Es decir, la colonización no solo fue territorial, sino también homogeneizadora de pensamiento, razón por la cual las comunidades han tenido que implementar diferentes acciones de defensa para la pervivencia de su cultura; en consecuencia, han tenido que crear estructuras metodológicas y pedagógicas desde los saberes comunitarios, vivencia de la cultura y territorio.

Cabe resaltar que para estar en consonancia con la comunidad y con el establecimiento del diálogo comunitario, el proyecto de investigación se centró y/o elaboró a través de un estudio de caso etnográfico, que buscó reconocer la importancia del territorio ancestral desde la cosmogonía muisca de Bosa. Dicho método permitió definir el enfoque de investigación que explica y reflexiona sobre las realidades que se observan en el trabajo de campo en la interacción directa con la comunidad indígena muisca de Bosa. Según Pujadas (2010) “La etnografía, más

allá de ser una práctica científica, más allá de fundamentarse en un conjunto de reglas de método y de técnicas de campo constituye una experiencia subjetiva, un modo de situarse sobre el terreno, una manera de relacionarse con la gente e incluso, una manera de vivir” y que por tanto permite un Verdadero acercamiento a la realidad.

MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de la investigación fue necesario revisar la situación actual del país con referencia a la ocupación del territorio ancestral, como derecho fundamental de las comunidades indígenas, puesto que el territorio hace parte de su cosmogonía.

En secuencia a lo anterior se revisó el marco jurídico que se puede sintetizar en la Ley 4633 de 2011. Art. 17, definiendo que las comunidades ancestrales y pueblos originarios son “sujetos de especial protección, y que en ningún caso podrán ser intervenidos o despojados de sus territorios.”; es decir, esta ley promueve el derecho al territorio por parte de los pueblos originarios.

Por otra parte, se puede resaltar que, desde la Constitución de 1991, se ha avanzado en la ratificación del derecho a los territorios por parte de las comunidades ancestrales; sin embargo, constantemente vemos cómo de manera gradual y esquematizada esos territorios se van perdiendo con el paso del tiempo para muchas comunidades indígenas de nuestro país.

Aunque se han resaltado esfuerzos para la defensa de los territorios a nivel jurídico, se quedan de lado otras amenazas que han sido reconocidas históricamente y que afectan a las comunidades ancestrales y que se representan en los diferentes conflictos de orden social, el abandono gubernamental y la urbanización y/o expansionista que poco a

poco van dejando sin territorio en este caso a la comunidad indígena muisca de Bosa, lo cual a su vez, se constituye en una amenaza constante para la pérdida de identidad y cultura de la etnia.

Y es que según Olsen (2008). “se hace indispensable que los derechos constitucionales para estas comunidades se hagan valer por parte del Estado” en especial, por ser un estado pluriétnico con responsabilidad en implementar políticas, leyes y procesos para que todo este pueblo vuelque su mirada en la riqueza étnica que lo constituye y de esta manera tratar de rescatar un recurso no renovable como lo son nuestras comunidades indígenas.

Para la comunidad indígena muisca el territorio es parte de su cosmogonía; es decir, el territorio es parte de ellos y a su vez ellos son parte del territorio. Es más, según Moreta (2019) “el principio de soberanía permanente sobre los recursos naturales es un medio para garantizar el acceso de los Estados a los recursos para impulsar su modelo de desarrollo. Por otro lado, el derecho a la auto-determinación permite a los pueblos indígenas acceder a los recursos necesarios para su desarrollo económico, social y cultural”.

En consonancia con lo anterior, Agredo (2006) plantea: “si se establece en el territorio nacional una normativa que comprometa desde lo administrativo vinculando lo espacial y con el tema de la inclusión de las etnias y campesinos se dará una posibilidad alterna en la distribución del territorio”. Si lo descrito anteriormente por Agredo fuese una realidad, para la comunidad indígena de Bosa, se podría asegurar su sostenibilidad cultural, puesto que en la ciudad capital de Bogotá es un reto mantener los fundamentos culturales y el resguardo indígena; sin embargo, el esfuerzo de los mayores ha permitido la preservación.

Es de resaltar que “el derecho mayor” integra

al espacio natural como parte de los pueblos ancestrales. Así lo afirma Agredo (2006):

“Para los pueblos indígenas el significado de territorio se basa en su principio de autonomía, no como una situación de dominio sobre un lugar, sino que implica y requiere la posibilidad de la toma de decisiones sobre lo que les pertenece por naturaleza propia”.

En ese sentido, es una parte fundamental para la etnia. En complemento, este investigador establece que

“Dimensionar el territorio se efectúa no solo con elementos o mojones físicos de referencia sino desde el punto de vista de la imaginación de sus sentidos, hasta donde la vista alcanza el paisaje en el horizonte, donde su capacidad física le permite la explotación del medio y su sustento” (pág. X).

Ahora bien, teniendo en cuenta que la ciudad de Bogotá ha tenido en las últimas décadas una expansión tan grande, se ha generado una segregación espacial y cultural que ha afectado los derechos de los indígenas, y que induce al surgimiento de los movimientos culturales en defensa de una identidad que es definida en referencia al pasado y mediante esa defensa se tratan de enfrentar los problemas actuales, (Melucci, 2007)

Para el caso del pueblo muisca de Bosa en la ciudad de Bogotá, dichos movimientos y luchas parten de dotar de significado al territorio con sustento en su principio de autonomía, no como una situación de dominio sobre un lugar, para ellos es un todo; en su cosmogonía no tienen la referencia mercantilista del terreno, es su conexión con sus ancestros y la relación que tienen con la naturaleza a la que pertenecen y están inmersos siempre en cada uno de ellos y se ha mantenido de generación en generación. Aquí nos permite comprender sus dinámicas socioculturales y

la lucha actual en un contexto urbano.

Bajo esta lógica de deliberación y actuación colectiva, van creando mecanismos de participación de acción colectiva frente a las instituciones públicas de la Alcaldía de Bogotá y el trabajo de una reconstrucción sociocultural y territorial desde su identidad. Como lo dice el autor Agredo (2006):

“Es el reconocimiento de la Nación Colombiana a su propia autonomía, reflejada en el respeto a las decisiones propias o inherentes a cada etnia, inclusive desde la parte legislativa y desde la formación educativa como parte de nuestro patrimonio multicultural” (p, X)

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló desde la formación disciplinar de un estudiante, con acompañamiento de un docente del programa Licenciatura en Etnoeducación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

El proyecto de investigación surgió por la necesidad de mostrar los sucesos de invasión y degradación que ocurren de manera constante en la comunidad indígena muisca de la localidad de Bosa en la ciudad de Bogotá y que afectan la cosmogonía de la etnia.

En relación con la línea de investigación que rige el proyecto es Etnoeducación, cultura y comunicación; la metodología de investigación que se usó para el desarrollo de la investigación, es el método etnográfico, puesto que, como refiere Sampieri (2014), la etnografía permite “la descripción y explicación de los elementos y categorías que integran al sistema social”, lo anterior es consecuente con el propósito de la investigación, puesto que esta surgió de la necesidad de la comunidad con el fin de hacer visibles sus situaciones de vida comunitaria en relación con el territorio y cosmogonías.

Por lo anterior, se inició el estudio haciendo uso de la observación no participante y participante apoyada en el instrumento de recolección de información del formato de observación, el cual hace a su vez de diario de campo.

La aplicación de la observación no participante permitió realizar un acercamiento al problema de indagación desde la mirada del observador analítico, mientras que, en la observación participante se realizó el acercamiento a la comunidad, la cual permitió identificar a los actores clave y/o informantes de la comunidad que fueron aportando en la construcción de su realidad.

En este caso las autoridades indígenas del cabildo se convirtieron en los actores clave del proceso, por la receptividad constante, con la manifestación de agrado al recibir el apoyo del diálogo académico desde el etnoeducador en formación, y que posibilitó el éxito del recorrido.

Cabe destacar que la participación de la comunidad en los encuentros de los grupos focales fue satisfactoria y fundamental, puesto que a partir de estos encuentros se pudo definir las categorías de análisis, las cuales fueron:

CATEGORÍA PRINCIPAL: COSMOGONÍA

Subcategorías: Territorio e identidad cultural

El análisis de las categorías se realizó siguiendo las orientaciones de Restrepo (2018), el cual refiere la utilidad de “triangular los resultados de la observación personal con preguntas en conversaciones informales a otras personas y, cuando es posible, con documentación y lo referido en la bibliografía existente”. Lo anterior para tener una

visión más precisa del tema que se está investigando y resultados reales evitando los sesgos del propio investigador.

RESULTADOS PRELIMINARES O PARCIALES

La observación participante y no participante permitió generar un encuentro cotidiano y valioso para la comunidad, puesto que la investigación no solo cumplió con dar respuesta a una necesidad del investigador, sino que generó en la población objeto, el interés por redescubrirse a sí mismos.

Como lo había dicho Borges en su cuento El etnógrafo, “ya nunca más pude volver a ser el mismo”; es decir, el ejercicio investigativo permitió a los investigadores adentrarse en la cultura indígena, comprender las cosmogonías y sentires de los indígenas de Bosa, incluso llegar al punto de sentir el mismo dolor y desesperación que experimenta la comunidad al sentirse sin territorio. Como dice uno de los participantes de la investigación “indio sin territorio no es indio”.

Y es que en este sentido se puede apreciar cómo la etnoeducación desde la etnografía puede generar procesos comunitarios de empoderamiento y defensa de la cultura propia, que lucha por no desaparecer ni perecer en el olvido.

En las diferentes entrevistas se resalta el sentir de preocupación de la comunidad, como lo expresa uno de sus líderes:

“Hoy día sostener una identidad cultural indígena es complicado si vemos que este hecho está en manos de las generaciones venideras; la preocupación de la comunidad radica en que los jóvenes no tienen un arraigo en su cultura, puesto que no cuentan con educación propia y territorio, ven muy difícil la preservación de su etnia”.

Lo anterior dado los procesos de aculturación que ha sufrido esta comunidad, que se representan en la enorme preocupación de los líderes por no perder la cultura; estos han decidido entablar acciones para la defensa de su territorio. Sin embargo, como refiere la segunda líder del cabildo, se han tratado de hacer acuerdos con los entes gubernamentales y vecinos del sector. No obstante, “siguen las invasiones y han tenido que reemplazar algunos sitios sagrados y otros no pueden perderlos”.

En las entrevistas y el diario de campo se registró el sentir de los habitantes de este espacio en cuanto a la problemática de la pérdida de su territorio; ellos refieren que se sienten como “indígenas incompletos”, puesto que no tienen su territorio completo o invadido.

Cabe resaltar que la invasión del territorio ha impedido que se sigan realizando las prácticas culturales de sanación y representación en los diferentes cuerpos de agua, destacando entre ellos el Río Tunjuelito; lo anterior dado la contaminación externa, que afecta al pueblo ancestral en su cosmogonía, puesto que los cuerpos de agua son esenciales, esto porque el nacimiento del pueblo ancestral se asocia al agua; cuando uno de los integrantes de la comunidad relata que “los cuerpos de agua aún contaminados siguen siendo un sitio sagrado para nosotros, los muisca somos cuerpos de agua”; “debido a que el territorio es lo sagrado, lo que nos une como comunidad ancestral”.

Y es que, para la comunidad, la defensa y protección del territorio, se ha propuesto desde la generación de acciones para recuperar las prácticas ancestrales, entre ellas se destaca el desarrollo de la agroecología, la cual refiere uno de los integrantes de la comunidad se define como “retomar los saberes tradicionales y económicos, que van en

concordancia con la naturaleza, para obtener alimentos y generar ingresos sin dañarla, aún en la urbanidad”. Es decir, es una agricultura pensada desde la sustentabilidad y sostenibilidad del territorio.

En síntesis, los resultados preliminares de la investigación permiten identificar que la cultura, las prácticas, las tradiciones y saberes ancestrales de la comunidad indígena muisca de Bosa que se representan en su cosmogonía, están en un riesgo de desaparecer a causa de la pérdida del territorio ancestral, puesto que como refieren los integrantes de la comunidad “el territorio es parte del indígena y el indígena parte del territorio; no podemos ser indígenas completos sin nuestro piso esencia y cosmogonía”.

Por consecuencia se puede decir que el estudio de caso etnográfico permitió generar espacios para entretener las diferentes percepciones de las familias en relación a las situaciones que se presentan en su territorio, lo cual genera diferentes afectaciones; lo anterior fue posible gracias al establecimiento del diálogo de saberes, identificación, análisis y reflexión desde la etnografía a fin de generar herramientas de construcción cultural que impactaron de forma positiva a la comunidad, puesto que el proceso permitió el reconocimiento de sus problemáticas, pero también a su vez el reconocimiento de capacidades comunitarias e instrumentos de política pública y las acciones que se pueden implementar desde la gestión comunitaria, que pueden mejorar la situación actual de la comunidad.

La integración de la comunidad permitió desarrollar un estudio de caso etnográfico donde se puede evidenciar que la comunidad es capaz de desarrollar una capacidad crítica de interpretar su realidad, de involucrarse con ella y de buscar la manera de mejorarla. Como lo define Sánchez (2018) “la visión y la

noción distintas de tiempo y espacio, propias de cada cultura, lleva a concepciones del mundo y a prácticas cotidianas distintas”.

De acuerdo con lo anterior se puede concluir que la sociedad actual requiere métodos de investigación que aborden de manera integral a las comunidades, desde una perspectiva de análisis de los problemas y/o acontecimientos del pasado que han desencadenado formas de actuar y vivenciar la cultura; es aquí donde juega un papel fundamental el licenciado en etnoeducación puesto que desde su formación disciplinar puede contribuir a la sociedad, desde la interacción social que va más allá de solo recolectar información para una investigación.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

La comunidad indígena muisca de Bosa, cada vez se ve más afectada por el despojo de su territorio, pese a que a los resguardos indígenas por facultad natural, ancestral y

jurisprudencia les pertenece el territorio; sin embargo, la sociedad occidental consumista, egoísta, depredadora de los recursos naturales incide en la vulneración, extinción del territorio y comunidad indígena.

El estudio de caso etnográfico permitió a la comunidad muisca de Bosa identificar las diferentes problemáticas que tiene la comunidad, las cuales tienen su origen en la pérdida del territorio; lo anterior se manifiesta en la amenaza constante para la pérdida de su cosmogonía que es la esencia de la comunidad.

La investigación tuvo una buena aceptación por parte de la comunidad, resaltando la importancia y rol del etnoeducador en los procesos de desarrollo comunitario, al igual que el proceso sirvió como parte de la reestructuración del tejido social de la comunidad y el interés de seguir trabajando de manera conjunta y articulada con el programa Licenciatura en Etnoeducación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).



REFERENCIAS

- Agredo Cardona, G. (2006). El Territorio y su significado para los pueblos indígenas. *Revista Luna Azul*, (23), 28-32. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727225006>.
- Angrosino, M. (2014). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S. L. <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/lc/unad/titulos/51834>
- Sánchez E. B. S. (2018). Etnoeducación y prácticas interculturales de saberes otros. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(83), 166-181. <https://www.redalyc.org/journal/279/27957772015/27957772015.pdf>
- Chihu Amparán, A., y López Gallegos, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis*, 3(1), 125-159. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v3n1/v3n1a6.pdf>
- Congreso de la República (2011) Decreto 4633. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2011/Documents/Diciembre/09/dec463309122011.pdf>
- Moreta, M. A. L. (2019). El principio de soberanía permanente de los pueblos indígenas sobre los recursos en sus territorios. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 30(2). 45-60. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/download/13421/18851/>
- Medina, W. A., y Huamán, J. A. (2022). Utopía y realidad de la interculturalidad crítica con fundamento decolonial. *Horizonte de la ciencia*, 9(17), 43-53. <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/87>
- Olsen, V. (2008). Marco legal para los derechos de los pueblos indígenas en Colombia. *Human Rights Everywhere (HREV)*. https://site.inali.gob.mx/pdf/Colombcartilla_derechos_pueblos.pdf